

**ADMINISTRACION PUBLICA COOPERATIVA ACUEDUCTO, ASEO,
ALCANTARILLADO
LA BELLEZA**
NIT: 900. 348.296 - 2

ACTA DE INICIO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS No. 19 DE JULIO 02 DE 2026.
----------------	--

NOMBRE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE	ADMINISTRACION PUBLICA COOPERATIVA ACUEDUCTO ASEO Y ALCANTARILLADO
NOMBRE DEL CONTRATISTA	EMPSACOL
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA	C.C. 1.101.682.024 EXPEDIDA EN EL SOCORRO
OBJETO DEL CONTRATO	APOYO EN LA ACTIVIDAD DE LA ADMINISTRACION PUBLICA COOPERATIVA ACUEDUCTO, ASEO Y ALCANTARILLADO, EN LA RECEPCION Y DISPOSICION FINAL DE LOS RESIDUOS INERTES DEL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE LA BELLEZA
RUBRO PRESUPUESTAL	2.1.2.02.02.006.02.01 DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS
CDP	26-00105
VIGENCIA PRESUPUESTAL	2026
VALOR DEL CONTRATO	DIECIOCHO MILLONES DE PESOS (\$18.000.000) MTE.
FECHA DEL CONTRATO	02 DE JULIO 2026
FECHA DEL ACTA DE INICIO	02 DE JULIO 2026

Entre los suscritos a saber, **MARIA CONSUELO PEREZ R**, mayor de edad, vecina y domiciliada en el Municipio de la Belleza, identificada con la cédula de ciudadanía N° 63.370.137 de la Belleza, actuando como **REPRESENTANTE LEGAL DE LA ADMINISTRACION PUBLICA COOPERATIVA ACUEDUCTO, ASEO Y ALCANTARILLADO DE LA BELLEZA** y de otra parte, el señor **JHONNATHAN VESGA PALOMINO**, identificado con cedula de ciudadanía No.1.101.682.024 del Socorro S.S., **REPRESENTANTE LEGAL DE EMPSACOL** se ha acordado celebrar la presente acta de inicio del contrato, y

CONSIDERANDO

1. Que el señor, **JHONNATHAN VESGA PALOMINO** conoce y acepta todas y cada una de las cláusulas establecidas en el contrato No. 19 suscrito el día 02 de Julio de 2026, y las obligaciones del mismo.
2. Que el Plazo de ejecución del presente contrato es de Seis (06) Meses y/o hasta agotar el valor pactado en este documento. Vigencia 2026.
3. Que el señor, **JHONNATHAN VESGA PALOMINO** debe ceñirse a las especificaciones administrativas, técnicas y financieras generales contenidas y particulares cuando se considere pertinente por razones netamente administrativas y técnicas y de beneficio para la ejecución del contrato.

ADMINISTRACION PUBLICA COOPERATIVA ACUEDUCTO, ASEO,
ALCANTARILLADO
LA BELLEZA
NIT: 900. 348.296 - 2

ACUERDAN:

1. Firmar la presente acta de inicio a los Dos (02) días del mes de Julio de 2026.

Para constancia se firma en el municipio de la Belleza, a los Dos (02) días del mes de Julio del año dos mil veintiséis (2026).

LA ENTIDAD CONTRATANTE

EL CONTRATISTA


MARIA CONSUELO PEREZ R
Representante Legal E.S.P.D.


JHONNATHAN VESGA PALOMINO
C.C. 1.101.682.024